

+
Ex. mo. señor

V. Alfonso de Requens Obispo de Rosana me a dicho y no
 vino a manos del P. confessor del Rey que Dios g. el decreto
 que V. E. mando despachar para que su ^{Mag.} represente a su
 Mag. quando las consultas de las vacantes Iglesias de Aragon
 gran arriba su persona; y por auerme el Emp. mi s. en-
 cargado las cosas del dho Obispo, y ser sujeto en quien con-
 curren tantas partes para recibir mis, Supl. V. E. me la
 haga de mandar embiar el dho decreto (o otro si estuviere
 este perdido) al P. confessor, y fauorezerle como V. E. suele
 las personas tan benemeritas, y ademas de su Mag. as.
 Reluntra gusto dello, yo la estimo por propia, No
 S. de la d. ma. persona de V. E. los bino con la salud
 y deseo y es menester, De casa y Marzo 24 de
 1625
 Ex. mo. S.

A

Desea a V. E. a las manos
 su deud. mo. S.

J. de Franqueburg

Alfonso Requens Obispo de Rosana